

CONCURSO DE RELATOS CORTOS S'HORT VELL 2020

A BENEFICIO DE LA @MAGICLINESJD_MALLORCA

BASES

1ª PARTICIPANTES. Podrá participar cualquier **socio o exsocio de S'Hort Vell** que abone en las oficinas del Club el **precio de inscripción** de **cinco euros**. Dicha cantidad será destinada íntegramente a la **Fundació Sant Joan de Déu** y dará derecho a participar con el equipo de S'Hort Vell en la **#MagicLine Mallorca** que se celebrará día **29 de marzo, en Palma.**

2ª TEMÁTICA. La temática deberá ser alguna de las siguientes:

- Los valores de S'Hort Vell: respeto, consciencia y constancia
- Naturaleza
- Cultura del caballo/perro
- Relación humano-animal

Podrán presentarse relatos en lengua española o en lengua catalana.

3ª OBRAS. Cada participante podrá presentar como máximo un relato original e inédito y que no haya sido presentado a otros concursos, páginas web o cualquier otro medio digital o impreso. Cada participante se responsabiliza totalmente de ser su único autor, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de autor sobre la obra presentada a concurso.

4ª PRESENTACIÓN. La obra se presentará en un único archivo informático, en formato PDF. La extensión máxima será de 1200 palabras.

5ª ENVÍO. Las obras se remitirán por correo electrónico a la dirección shortvell@gmail.com, de la siguiente manera:

- Asunto: **concurso relatos**

- En el cuerpo de correo se especificará:
 - El **nombre completo** de la persona concursante
 - **Categoría:** indicar si es mayor de doce años, en su caso
 - El **título** de la obra
- Y se adjuntará al correo el **archivo PDF**

6ª PLAZO DE ADMISIÓN. El plazo para presentar las obras estará abierto desde las 0 horas del 26.02.2020 y se cerrará transcurridas las 24 horas del día 20.03.2020.

7ª FALLO DEL JURADO. Se constituirá un jurado que otorgará premios, en cada categoría, atendiendo a la creatividad, calidad técnica y mensaje. Asimismo, el jurado podrá declarar desierto cualquiera de los apartados, y otorgar las menciones que estime oportunas. El fallo del jurado se publicará antes del 29 de marzo de 2020 en la página web y los perfiles de redes sociales de S'Hort Vell, y será inapelable.

8ª DERECHOS DE AUTOR. Con su participación, los autores ceden a S'Hort Vell los derechos de reproducción de sus obras a través de la web y los perfiles de redes sociales de S'Hort Vell. Las obras, o una selección de estas, podrán publicarse indicando su autoría en la página web y perfiles de redes sociales de S'Hort Vell.

9ª ACEPTACIÓN DE LAS BASES. La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

10ª PREMIOS

Categoría 'hasta 12 años' y Categoría 'mayores de 12 años'

En todo caso, el jurado tendrá en cuenta la originalidad o creatividad, la calidad, el tema y el mensaje.

Los premios se podrán recoger en las oficinas de S'Hort Vell a partir de la publicación del fallo del jurado.